

RECUPERACIÓN DE EMPLEOS CON TRIPLE GANANCIA: RESILIENCIA CLIMÁTICA, INCLUSIÓN SOCIAL Y MULTIPLICADOR FISCAL

(Espacio Público, 17.08.20)

Autores: Eduardo Bitrán, Annie Dufey, Alejandra Mizala, Pía Mundaca, Diego Pardow, Valentina Paredes, Andrea Repetto y Maisa Rojas.

Resumen: *Proponemos una estrategia diferenciada, con elementos de recuperación resiliente, que fomente:*

1. El empleo masculino mediante inversiones públicas y programas de empleo de emergencia
2. El empleo femenino mediante un subsidio dirigido exclusivamente a mujeres, además de políticas para propiciar el cuidado de menores, dependientes y adultos mayores.

- - -

Contexto:

- La reactivación de la crisis financiera de 2008 impulsó inversiones incongruentes con desafíos de cambio climático, fomentando *lock-in* tecnológico y aumento en [GEI](#). Un [estudio del Banco Mundial](#) para el Ministerio de Hacienda señala que la implementación de las medidas involucradas para lograr la carbono neutralidad de Chile al 2050 generarán un alza del PIB de 4,4%. Asimismo, la evaluación de las medidas para la carbono neutralidad realizada por el gobierno muestra que se generan beneficios netos por US\$37 mil millones. Y estas cifras no consideran los beneficios asociados a reducción de emisiones locales y mejoras en salud.
- Compra de bienes y servicios, así como programas de inversión pública, generan un mayor multiplicador de gasto fiscal. La relación entre PIB y gasto fiscal sería de [1:1](#) para la inversión y compras públicas (v.g. si la tasa de desempleo de un país está por encima de su media, el multiplicador sería incluso mayor a 1,5). En contraste, solamente 0,25 de cada peso en transferencias o alivio tributario se traducirían en mayor actividad económica.
- Efectos adversos de la pandemia en el empleo se focalizan con más fuerza en sectores con alta participación laboral femenina (v.g. un [47,8%](#) de las personas ocupadas en el comercio antes de la pandemia eran mujeres, así también la proporción de mujeres es mayoritaria en actividades como hoteles y restaurantes, y servicios sociales y personales; las que se han visto duramente golpeadas por la crisis sanitaria). Muchas mujeres cesantes han dejado de buscar trabajo, con una participación laboral femenina que ha [retrocedido 10 años de avances](#). Ello se relaciona con la [desigual](#) distribución de las tareas domésticas y cuidado de personas. La inversión y compras públicas se focalizarán en el sector de la construcción, donde la participación femenina es de un [7,2%](#)
- Un subsidio al empleo con un diseño neutral perpetúa la trayectoria actual, generando efectos adversos en brechas de género y crisis climática. Focalizar según el tipo de actividad, sin embargo, supone [reglas complejas](#) y costos administrativos.

Para enfrentar el problema, proponemos una estrategia diferenciada: (a) Empleo masculino se fomenta principalmente mediante inversiones públicas y programas de empleo de emergencia, (b) Empleo femenino se fomenta mediante un subsidio dirigido exclusivamente a mujeres.

1. Aumento de la empleabilidad masculina:

- La creación de empleo masculino estará empujada por la reactivación que experimentarán áreas fundamentalmente masculinas, como es el caso de la construcción, lo que se muestra claramente en la lista de [220 proyectos priorizados](#) por el gobierno para reactivar la economía (proyectos básicamente en sector inmobiliario, energía y minería) y el impulso a las obras de infraestructura pública en general.
- Desarrollo de proyectos urbanos: vinculados con los programas de infraestructura urbana táctica, que fortalezcan el transporte bajo en emisiones y disminuyan los déficits actuales de infraestructura y áreas verdes (viabilidad segregada, consolidación de áreas verdes, ensanchamiento de veredas).
- Programas de emergencia focalizados en la reducción de riesgo de desastres: empleo temporal para preparar temporada de incendios forestales, restauración de quebradas, limpieza de predios forestales.

2. Aumento de la empleabilidad femenina:

- Subsidio al empleo solo para mujeres con el objeto de aumentar la ocupación femenina, con todos los beneficios que conlleva, entre otros, reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de los hogares. Este subsidio no debe tener como requisito pertenecer al Registro Social de Hogares, debe establecer una edad máxima de 65 años, alcanzar salarios de hasta 1 millón de pesos, con una duración de un año y por un porcentaje significativo del salario (40%). La experiencia con el Bono Trabajo de Mujer muestra que un subsidio con demasiadas restricciones de acceso logra llegar solo a un grupo muy restringido de mujeres y, por tanto, es difícil que tenga el efecto requerido en estos momentos. Además, indirectamente, con esta medida se reactivarán sectores de la economía que han sido especialmente afectados por la pandemia (esto es, los servicios no esenciales en los cuales se emplean mayoritariamente mujeres). Asimismo, al focalizarse en las mujeres es más sencillo de implementar y fácil de administrar que uno donde se discrimine por tipo de actividad, o bien por pérdida de ingresos durante la pandemia.
- Subsidio al cuidado: la incorporación laboral de la mujer no sucederá en la medida que no hayan medidas para facilitar el cuidado. Por ello, creemos necesario complementar el subsidio al empleo de la mujer con un subsidio al cuidado de niñas, niños, adultos mayores o dependientes.
- Fortalecimiento del emprendimiento femenino: ampliación del capital abeja de SERCOTEC, fondo concursable enfocado a mujeres mayores de 18 años que promueve la creación de nuevos negocios que puedan participar en el mercado. Además, se pueden fortalecer otros fondos que apoyan a emprendedoras tales como The S Factory de Start Up Chile, el cual es exclusivo para mujeres.

3. Otros programas:

- Capacitaciones en habilidades laborales y contratación de personas para las acciones de trazabilidad del COVID-19 y para la atención de personas en situación de confinamiento: contratación de mujeres para call-center, atención en servicios de salud, visitadoras (esta acción podría estar focalizada en mujeres que perdieron sus empleos en el sector de trabajo doméstico).
- Programas de reducción de riesgo de desastres: empleo temporal para preparar temporada de incendios forestales, restauración de quebradas, limpieza de predios forestales.
- Transferencias a Municipalidades para el diseño y ejecución de infraestructura urbana táctica que asegure distanciamiento físico y a la vez un mejor acceso a la ciudad: ciclovías, demarcaciones de distancia, veredas, plazas de bolsillo, mejoras barriales. Resulta relevante asegurar equidad territorial.
- Reacondicionamiento térmico de viviendas y calefacción sustentable: un 66% de las viviendas son energéticamente ineficientes (RedPE, 2019), por lo que proponemos reconvertir un 10% del stock a viviendas energéticamente eficientes. Para hacerlo se sugiere aumentar el número de subsidios al reacondicionamiento térmico del Programa PPPF del MINVU y al recambio de artefactos de los Planes de Descontaminación del Ministerio del Medio Ambiente. Además de crear empleos en el sector de las PYMEs (generaría 70.000 empleos), es una medida que mejora en la calidad del aire y alivia en el presupuesto de las familias vulnerables por la reducción del valor de las cuentas de energía.